

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE

SUSCRICION

capital 1 peseta al mes
4 trimestre.
sueltos, 10 cts.

DOMICILIO

Redaccion y administracion, Plano de San Francisco, 6, bajo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

ace préstamos sobre fincas al interés de medio por 100 al año y a largo plazo. admite proposiciones de compra de varias fincas en esta provincia de la propiedad del Banco.

Para tratar de ambos asuntos, dirigirse á Inspector de dicho centro que actualmente se halla en esta ciudad, en la fonda Patron.

VENTA DE VINOS PUROS

en casa del mismo casechero

GABRIEL ROCA
MURCIA, HOSPITAL, 5

PRECIOS CORRIENTES

Nombres de los vinos.	La arroba sin carcase.		El litro sin carcase.		Por Botellas De 1/4 litro.		De 1/2 litro.	
	Pts	Cs	Pts	Cs	Pts	Cs	Pts	Cs
Prima para..	30	»	2	»	2	25	1	75
Castel A. . .	17	75	1	20	1	35	1	»
Castel C. . .	16	»	1	10	1	25	»	95
Castel Málaga.	16	»	1	10	1	25	»	95
Castel Jerez S.º	16	»	1	10	1	25	»	95
Castel de pasto..	8	50	»	60	»	»	»	»
Castel sup. . .	8	»	»	50	»	»	»	»

En el acreditado establecimiento de máquinas de coser.—Trapería 18, se han recibido los cartones de la gran vía para el bastón.

LA FIN DEL MUNDO

En la casa de José Albaladejo, núm. 44, Plano de San Francisco, frente á la plaza de levante de la plaza.

CHICHON A 2 PESETAS

Frutas y especiería á precios reducidos. Bacalao inglés seco á real y medio libra. Cocino del país á dos reales. Queso de bola á paseta.

LA FIN DEL MUNDO

SE VENDE. Titulada «Carre de Poveda» sita en el barrio de San Benito. Para mas informes darán razon en la plaza del marqués de Camachos—

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento se venden carnes de cordero á precios corrientes.

ALMACEN DE CARBON

6, Alameda, 6. EN EL JARDIN DE FLORIDABLANCA Servicio á domicilio. Jabegones 5 pesetas quintal. Por las sueltas 1'50 pesetas arroba. En el almacen Jabegones 4'75 pesetas quintal. Genero es de primera calidad y se garantiza retirando si algun jabegon sale sustituyéndole inmediatamente.

ECOS.

Artículo de «La Union Mercantil» de Madrid, se ha acordado en el seno de la industria y del comercio contra los concejales de...

Se dice que está en una industria que á que...

«El Diario» de hoy publica un artículo de mi propio en el que se dice...

expresa en los siguientes términos:

«La prensa madrileña, columna firmísima del partido que acudida nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, acaba de colocarse en una actitud que la ennoblece y levanta, ante el espectáculo que á la consideracion y á la vista de propios y extraños concluyen de dar algunos comités de distritos, proponiendo al cuerpo electoral las mismas personalidades que vienen siendo concejales muchos años, para que representen á la capital de España en los nuevos concejales populares.»

Por el mismo patron acaba nuestro comité de cortar un traje igual, con la sola diferencia de que nuestros amigos han debido sentir no poca repugnancia de presentar al cuerpo electoral los mismos nombres que vienen figurando desde hace muchos años al frente de las gestiones administrativas de de nuestro municipio.»

Verdaderamente que se han hecho ya irresistibles los concejales perpétuos, y estas corrientes que hoy se inician para sacudir el yugo de una política envilecida, van creciendo de día en día, hasta que avasallen por completo los grupitos de vividores que chapan del país.

Aquí en Murcia no tenemos la fortuna de que el comercio y la industria muestren sus bríos. Vamos por desgracia á la cola de la civilizacion.

Nuestro futuro municipio se elabora á esta fecha en las tinieblas, por lo que esperamos ver murcielagos, chorrillos y otros animales que huyen de la luz; esto hablando, por supuesto, metafóricamente.

Tenemos noticias de que de uno y otro bando, se preparan, no á luchar en las urnas, por que esto cuesta dinero, sino á echarse zancadillas para atrapar el municipio.

Son dias de conferencias y reservas y cabaldeos. ¿Que saldrá de tanto hablar en la sombra? Lo suponemos, por que los concejales de oficio, estan que no les llega la camisa al cuerpo, por si se quedan sin tajada.

Ha llegado de Madrid el diputado por Murcia, Sr. Riquelme, y dicea que trae grandes cosas para esta capital.

Dios lo haga, si quiera para que los acérrimos izquierdistas no sigan diciendo que todo es broma.

Porque los izquierdistas son así: el general Lopez Dominguez y los brazos abiertos: dicho sea esto sin ánimo de mortificar á nadie, y especialmente á nuestro colega «La Paz» que viene mostrándose agresivo con nosotros, desde que hablamos del ayuntamiento y de la comision de evaluacion.

Por cierto que «La Paz» no ha rebatido ninguno de nuestros datos y argumentos.

Se limita á llamarnos ingratos y pícaros y.... no recordamos cosas de la vejez, á las que la buena educacion impone silencio.

«El Criterio», que por cierto no nos visita desde hace tres dias, tambien es entusiasta de la misma idea.

«La Paz» creemos que aun no ha dicho nada, pero desde luego está siempre al lado del bien de Murcia, y nos complace mucho en reconocerlo.

No falta ya mas que se reúnan los padres de familia y creen una junta que realice esa buena empresa.

Ha resultado cierto el robo de la calle de Ceballos.

Los rateros no escarmentan en cabeza ajena.

LA PRIMAVERA.

Estacion de las flores, del cófiro suave, de la atmósfera embalsamada, del gorjeo de los pájaros y otras mendencias.

Aunque esto será entre los afortunados habitantes de otras regiones. En Madrid estamos libres de tales encantos.

Aquí la primavera es prima-falsa, y le regala una pulmonía al prójimo que se descuida. O lo que es lo mismo, convierte en primo al incauto que se fia de ella.

No se puede soltar la capa, y se busca el abrigo de las primas de verdad.

Cuestion de gasto ó cambio de encantos. Hay, no obstante, algunas tardes muy sabrosas para los aficionados á verlas. No á las tardes, sino á las primas, vamos al decir.

Porque ya se sabe que no todas lo son. Es una delicia, cuando el tiempo lo permite, dar una vuelta por Recoletos.

¡Se ven tantas caras hermosas y tantas hermosas caras!

Porque ello es que son muy interesadas. Todas se proponen, y es natural, pescar un marido.

¡En buen tiempo!

Yo se de una que dos dias pasados le decía á su mamá:

—Es preciso que me saques á paseo ahora que estamos en la mejor estacion del año. Y la enseñaba el calendario. La primavera entra en Tauro.

Es la estacion del desarrollo vegetal y de otros muchos desarrollos. Por ejemplo, el de la aflicion á los cornúpetos.

Han sido el *delirium tremens* las corridas que se han ejecutado.

¡Que entusiasmo por los cuernos!

Aunque muchos de los que van á la plaza se entusiasman mas con las mantillas que van á honrar la fiesta.

Tuve á mi lado la última, en el tendido, á un tenorio tan perdido por ellas, que se habia figurado que los gemelos tenian iman. Tan embebido estuvo toda la tarde mirando con ellos la fisonomía ó fisonosuya de una rubia.

Y era, segun el me dijo, que la mantilla se le movia un poco (á ella, se entiende) con el aire del abanico, y esto entusiasma-ba al *amateur*.

Yo supongo que no sería esto solo. En fin, que mi compañero de *bataca* perdió la corrida, y se convenció que puede mas que un toro, una mujer.

En esa tarde pudo más que seis. Y creo que todavia puede mas.

Sobre todo si se mete á política, y estamos en primavera.

¡Dios mío! Dadme una muerte pronta. Para ésta, esas temibles cajas serian débiles.

O de grata sorpresa. Particularmente si llegaban á estallar donde le cogieran cerca.

Yo tambien me inclinaba á la solucion de mi conocido, porque no hay cosa mas fastidiosa que una enfermedad larga, ni por la que de uno tanto motivo para que le deseen la muerte, sobre todo si es rico.

(Yo no lo soy, con harto sentimiento mío, aunque me desearan la muerte.)

Me complace despachar pronto en todas mis cosas.

Pero he cobrado miedo á las señoras entuladas.

No quiero, al morir, convertirme en dazante.

Ni que se crea nadie que soy una mina. Será mucho el oro que sin duda esperarán por los edificios y cuerpos volados (los dinamiteros; por mi parte me resisto á ser explotado con tanto estrépito.

Nuestros mayores se cubrian con corazas para defender la vida; nosotros tendremos que blindarnos.

F. Guerrero.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Llamamos la atencion del señor gobernador civil, acerca de la siguiente carta que se nos dirige y cuyos particulares, dan triste idea del poco respeto que aqui se tiene á la ley y la tibieza para hacerla respetar, en un asunto para el cual se han dictado multitud de disposiciones.

Dice así:

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE. Cartagena 20 de Abril de 1887

Muy señor mío y de mi consideracion mas distinguida: como suscriptor á su ilustrado periódico, me como la libertad, que espero sabrá dispensarme, le rogarie se sirva llamar la atencion de quien corresponda, para que allanadas las dificultades, que á ello se opongan, se saque al profesorado de primera enseñanza de esta circunscripción del estado precario en que está, situacion que lo justifique.

Por una trasgresion de ley, que no calificativo, del año económico actual lo se nos ha librado el primer trimestre el personal del segundo, sin que se en que estriya semejante retraso.

V. sabrá, tenemos una caja especial en de está prevenido que por cuenta de ayuntamientos respectivos, y con aplicacion á los recargos que por territorial industrial debe el tesoro abonar á los pios, ingrese cada trimestre dicho importe en la mencionada caja, las cantidades habites a cubrir las atenciones todas de ra enseñanza, como se ha practicado que se dictó la ley, que así lo pre hasta Noviembre del año último, en obstante á haberse hecho aqui la reccion del segundo trimestre, como el anterior señor delegado, dió á el guador orden de no entregar can alguna en nuestra caja, contraviniendo á lo taxativamente prevenido; y no se que el recargo municipal no alcanza á cubrir nuestras obligaciones, puesto que no há mucho que el ayuntamiento ha liquidado con el banco, que le ha reconocido un superavit de 37000 y pico de pesetas que resulta en deberle, hecha las deducciones de lo que por primera enseñanza ha satisfecho á nuestra caja.

En vista, pues, de que el tiempo pasado que llegue el suspirado dia de nuestra velacion y agobiados, no solo por la de recursos, sino que apremiados por satisfaccion de los alquileres de las escuelas, que por nuestra propia cuenta como buenos pagadores tenemos contrados, cuya cuantia es de gran consideracion aqui, como V. debe saber, la semana anterior á la de pasion, bajó á esa una comision de nuestro seno, que conferenció con algunos señores de la junta provincial, tomó el asunto con algun interés al decir, pero cuyas gestiones no han sido dignas cual debieran, toda vez que ahora no se ha dictado disposicion alguna para encargar á resolver cuestion tan y de tan urgente necesidad para nosotros y como el tiempo avanza, el ejercicio actual presupuesto está en sus postrimeros y nosotros estamos resueltos á elevar una exposicion al ministro ó á las cortes, sino se nos hace aqui justicia, escribiria á usted